FERRO CARTLES.

De Talma à Manacor 3'15 (mixto)-8'10 m. y 2'45 t. De Palma & La Puents 3'15 (mixto) -8'10 m. 2'15 y 4'15 (mixto) t. De Manacor a Palma y La Puebla 3 15 (mixto). 8 m. -5 5 t. De La Puebla à Palma \* (mixto), 8'25 m. v 5'30 t. De La Puebla à Manacor

4 (!nixto), 8'25 m. y 315 tarde.

Los dias de mercado en Inca. De Inca á Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

Satidas .- Dom. 8 m. Ibiza y Aircante.-Lúnes 4 t. Mahon.-Mártes 5 t. Barcelona-Mier. 225 t. Mahon per Alcudia. -Juév. 5 t. Valencia-Sáb. 2'25 t. Barce. lona por Alcudia.

Entradas. - Lúnes 7 m Valencia.--9 m. Mahon per Alcudia - Miér. 3 t. lbiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahen —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado m. Barcelona.

PUNIOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4. 100 100 100 Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de S a 11 de la manana.

PRECIO DE SUSCRICION. 1'25 PESETA AL MES.

### DATOS CURIOSOS.

Por serlo los que encontramos en una carta de Madrid los recortamos publicándolos à continuacion.

Y es, que con efecto, el centralismo adquiere cada dia mayor importancia en el seno del gobierno, en tanto la pierde en la opinion. Así, «El Debate,» diario que dirigieron el señor Cruz, secretario del Sr. Sagasta, y el hijo de éste, y que hoy figura en las filas más avanzadas de la disidencia, hace notar que, conforme resulta del último estado del timbre, la circulacion de los diarios centralistas es tal, que entre los cuatro que ven la luz en Madrid, han satisfecho durante todo el último mes 104'70 pesetas en esta forma:

La	Penins	ula .	. Oi •	178	8'70
El	Siglo.				16'80
El	Pabellon	Naci	onal.		79,20
La	Gaceta	Univ	ersal.		0.00
307			S. 10	2=203	A - All the Live

Y en verdad que esto del timbre, aun cuando no es prueba concluyente, ni mucho menos, como sirve para tener ideas aproximada del crédito que goza en la opinion cada partido, merece no ser echado en saco roto. Por eso, para completar las observaciones de El Debate, añadiré que los diarios disidentes aparecen de la siguiente manera.

El Debate	195'60
El Eco de Madrio	1 126'30
La Mañana: .	121-20
Correspondencia I	lustrada 30'90
kjur opimives to eite	

Total. . . . 474'00

Cuya suma dista en verdad mucho de las pesetas 1,299 satisfechas por «La Iberia;» prueba esta, de que siempre los partidos están con sus jefes.

Y apropósito pagaron tambien:

El Conserva	lor.			476'70
El Pais.	U (12)	Viii	114	90
El Figaro.	1 0 4	- 55		59'40
La Patria	187	y:ne	16, 61	76'80
		9.20		

Lo cual muestra hasta donde los subjeses de la conservaduria canovista no tienen eco ni relaciones en el pais. Que es algo de lo que les sucede tambien à los jefes hors ligne, en cuanto que resultan pagando.

La Epoca.				٠	648'60
El Tiempo.	. 19				462.90
El Cronista.	Q.	•	E 5	() III	462
El Diario Esp	año	ol.		- /-	455.40
	200		100	4.5	TALLE COLUMN TO

Cuyas sumas todas reunidas á las anteriores, eseeden muy poco de las 2,480'10 que satisface «El Globo.»

Merece tambien notarse que «El Norte» por pagar 584'10 pesetas, vino á celocarse en la fila doce de circulacion; y tambien, que mientras «El Siglo Faturo» satisfizo 798:90 pesetas, su rival «La Uniona pago 552'90, y su émulo y mas autorizado órgano «La Fé» 837:60, es deir, algunas pesetas mas. «El Porvenir,» zorrillista, que llegó á 1,473'30 va tan adelante que dejó à «L. Discusion» en 273,60 y a «La Vanguardia,» piista, en 221, y á «El Progreso,» martista, en 766; cuyo «Progreso» está, sin embargo, muy por encima de todos los periódicos monárquicos constitucionales, á escepcion de «La Iberia.» Por supuesto, «El Imparcial» pagó 1,570.20 pesetas y su émulo «El Liberal» menos de la mitad, ó sea 2,225'50.

En suma, y vaya de cuentas, que así como así el dia no dá mucho de si, y con algo hemos de llenar las cuartillas de ordenanza; del estado de lo pagado por timbre por los periódicos de Madrid, resulta lo siguiente:

Prensa carlista.

La Fé	837'60
El Siglo Futuro	798'90
La Union. data.	552:90
	\$250,000,000
Total	2489'40

### Prensa canovista.

De los datos expuestos resulta que satisfacieron entre sus ocho periòdicos mas acreditados la cantidad de 2630 pesetas poco mas ó menos.

### Prensa ministerial.

Dicho queda tambien, pues en los datos expuestos así resulta, que entre unos y otros, los periódicos que apoyan al gobierno y los que sin apoyarle, son de su color, pagaron 2.877,70, á cuya cifra bien deben añadirse las 331'30 que pagó «El Popular» y que la convierten en 3.209.

Prensa monárquico-democrática.

El	Norte.				5,4		584110
La	Propag	ano	la I	iib	eral	E	284'40

Total.					868	50
C + 131 15	4.517	217.17	* X 11:	10000	11651	2012

## Prensa Republicana.

El Imparcial	4570'20
El Globo. Leon of de land o	2480'40
El Liberal Design Information	2224-50
El Porvenir.	1173'30
El Progreso	766:50
La Prensa Moderna	544'50
-La Tribuna	372'60
La Discusion.	273'60
La Vanguardia	222
aredora shemimora al chia	1907 2005

Total	84111	0.30.5	12594'30
			100

En resúmen, pagó	laming and a P
La prensa republicana.	12594'30
La prensa ministerial	3209
La prensa conservadora.	2630
La prensa carlista	2184
La prensa monárquico-	
democrática	868
Cuyas partidas dan otra c	uenta no me-
nos elocuente y que es esta.	
	and the second s

## Prensa Monárquica.

La carlista.  La conservadora.  La Ministerial.  La democrática.	2489 2630 3209 868
Total.	8896

De manera, que mientras todos los matices de la monarquia, desde el Rey absoluto hasta el Rey democrático, arroja una masa de lectores, à cuyas necesidades se satisfacen con 8896 pesetas de timbre, los republicanos de todos colores exigen un pago de 12594.

Y es por último de notar que dentro de esta cifra, los periódicos de la izquierda pagan, el federal 222; los zorrillistas «El Porvenir,» «La Prensa Moderna» «La Discusion» 1957, cuyas dos sumas que importan 2179, rebajadas de las 12594, arrojan una diferencia de 10400 pesetas que corresponde à la prensa de la derecha de la democracia republicana.

Con que si la estadistica es verdad, resulta que solo los lectores de la prensa republicana conservadora son mas, mucho mas, que los de todos los periodicos monarquicos juntos y casi tantos como los lectores de periódicos monárquicos, sumados à los lectores de diarios republicanos de la izquierda.

En vista de estos datos, propongo a los aficionados á matemáticas este problema. Si 12594—8896—3698: averiguar la incógnita de porqué mandó Cánovas seis años y Sagasta lleva trazas de no irle en

1 30 TH SEE TON 50 12 11

zaga.

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Discurso y rectificaciones pronunciados por D. Antonio Maura y Montaner, en el Congreso de los Diputados el dia 15 de Junio de 1882.

### (Continuacion).

Sres. Diputados: la ley de 31 de Diciembre que engendro los nuevos encabezamientos de los pueblos, gira apoyada en estos dos polos; los tipos medios de consu mo individual g el censo de población.

Los tipos medios de consumos eran difi : cilisimos de fijar; no digo que era imposible fijarlos; creolo hacedero, pero requiere una preparación muy prolija y una averiguación muy esmerada de las circunstancias que en las diversas provincias los altera profuudamente, puesto que el consumo muda segun las costumbres, y estas difieren en extremo de una á otra región. España, que politicamente està unificada, no tanto como nosotros quisiéramos, socialmente lo esta todavia me-

Los tipos medios que ha establecido la iey, han de recaer sobre el setenta y cinco por ciento de la población de toda España, y ya he dicho de una vez para siempre que prescindo de las capitales de provin-

Los tipos medios se han tomado de las bases que la Instruccion de 1876 estableciapara el reparto vecinal dentro de unmunicipio sin tener en cuenta que según ella, les pobres de solemnidad, los jornaleros y los transcuntes estaban excluidos del reparto y que las estadisticas reunidas por la Dirección de Impuestos, en el expe diente que à reclamación mia vino al Congreso, enseñan que en algunas pro vincias los jornaleros con los pobres de solemnidad exceden del sesenta por ciento de sus habitantes; esto sucede, por ejem plo, en Avila; ¿y qué habia de resultar? que aunque el tipo medio de la ley de 31 de Diciembre fuese eldel articulo 213 de la Instrucción de 1876, como quiera que solo se excluye ahora un 25 por 100 de la po blación, habia de resultar por necesidad un cupo total excesivo.

Pero hay mas, y a mi juicio de mayor trascendencia. La disposición de donde se tomaron los tipos medios, fija bases para el reparto vecinal cuando es necesario apelar a este medio para que los ayunta. mientos perciban el impuesto de consumos, y es error cardinal entender que las bases útiles para un reparto entre vecinos sizven para determinar el computo del efectivo consumo de una especie en toda la Peninsula. Por grandes que sean las diferencias de provincia a provincia y de pueblo à pueblo, jamas pueden llegar al limite que alcanzan entre el casi miserable que vive en estrechez y el que solo cono-

ce holguras y opulencias. Se han tomado como tipos medios, no los promedios de las bases que la Instrucción señalaba, sino ios máximos; y tal cual vez se han rebasado los limites má ximos. Por ejemplo: la Instruccion de mil ochocientos setenta y seis en la especié de los cereales, que comprendia todos los granos, señalaba como tipos de 50 a 200 kg.; y ahora todos los granos, por la ley ce 31 de Diciembre, representan un tipo me io de 230 kg.; es decir, que el actual tipo menio supera al máximo que regia. Y no quiero detenerme à comparar los ti pos medios de todas las especies; basta decir que en el aceite, por ejemple, cuyas bases de reparto eran de 2 á 10 kg.; el tipo medio se fija hoy en los 10 kg. del máximo. Tampoco quiero apelara la ley de 1864 en donde esos tipos medios, respecto á las especies que ya estaban entonces gravadas (algunas lo han sido más tarde). equivalen con escasa diferencia a los tipos de la Instrucción de 1876: porque los hà bitos del consumo en una localidad no varian en seis ni en diez años, cuando se trata de infelices pueblos rurales, cu ya riqueza progresa tan lentamente como su cultura:

Todavia no se tiene en cuenta otra cosa al fijar los tipos medios y con esto dejaré de molestar vuestra atención acerca de este punto, hay provincias donde algunas especies absolutamente no se consumen, y digo esto con cierta autoridad, pues me fundo en los datos y los estudios que sin

oir á los pueblos ni á los contribujentes, habia recogido a solas la Administración pública desde el año 1877 en el expediente que està sobre la mesa.

Yo sé bien que con relación à las Baleares están quiméricamente establecidos los cupos de especies, exajerandolos sin medida. Con todo esto, el mismo expediente dice que, por ejemplo, en la provincia de Gerona la pobración rural no consume un solo kilógramo de carne de cerda; casi na da de carne vacuna; absolutamente nada. de pescados, escabeches y conservas; nada de carbon vegetal; esto, con respecto à pescados y carbon, pasa en Avila; pasa tambien en 276 pueblos de Lérida y en . Soria; esto pasa en Santander respecto de los vinos; y me he abstenido de penetrar en los expedientes relativos à Galicia, por dos razones la una porque no queria que se me objetase de que provincias colocadas por la ley desde 1878 en caso de excepción, me prestaban argumentos para el examen que hago con aplicación a todas las provincias de España; y la otra, que por mucho que me afanase por entresacar la verdad de los mal pergeñados folios de ese expediente, no habia de llegar à saber jamás, porque no conozco el pais, lo que pueden decirnos sus dignos representantes, y singularmente los señores Rodriguez, Seoane y Pardo Belmonte que en el seno de la Comision dio luminosos in. formes. («El señor Rodriguez Seoane pide la palabra.»)

De suerte, señores, que la primera razon que tengo para creer que los resultados de la ley de 31 de Diciembre no merecen crédito como expresión del consumo de cada localidad, es que los tipos medios por falta de elementos y de preparación, falta que ya consignaba con pena el señor Ministro en el preambulo del proyecto, son exagerados.

Aun cuando los tipos medios fuesen fórmulas de intachable exactitud, le faltaban al proyecto resortes sin los cuales no pueden los encabezamientos resultar proporcionados al consumo. ¿Por que? Con haber dicho que hay provincias donde absolutamente no se consume una especie determinada, el Congreso habra comprendido que entre unas y otras provincias, aun concretando el paralelo à las consumidoras, la diferencia excede de ese 20 ó 30 por 100 de elasticidad máxima que para aumentar o rebajar tiene la ley. Todo lo que puede hacer la Administración segun ella, es bajar o subir un 30 por 100 y como la diferencia verdadera entre los respectivos consumos es mayor, aunque los tipos medios fuesen expresión intachable de la justicia, habia de resultar desiquilibrado el cupo por especies de cada provincia.

El expediente - porque teniendo enfrente personas tan conocedoras de la materia como los miembros de la Comisión debo omitir toda afirmación de que no posea la prueba- el expediente nos dice que, por ejemplo, respecto de carnes vacunas y lanares la provincia de Malaga hace un cousumo medio por habitante de 2,90 kg, descontada la cuarta parte de población; mientras que en la provincia de Badajoz el consumo se eleva hasta 11 kg. por habitante. En el centeno la cebada, el maiz y el panizo, la provincia de Malaga aparece eon 32,77 kg. por habitante (siempre descontado el 25 por 100 de la población:) mientras que la de Badajez aparece nada menos que con 277,99 kg. El consumo medio por habitante de arroz y garbanzos es en Huesca de 3,70 kg. y en Avila de 90. El de otros granos y legumbres, representa en Málaga 9,78 y en Avila 127,21. El de bebidas alcoholicas en Huesca de 81 centilitros y en Lérida de 5,96 litros. ¿Para que fatigar con mas numerosos ejemplos al Congreso? Aunque es enojoso el analisis, en el expediente aludido estan los datos para proseguirle. Tengo tomada nota de cada una de las especies, y las diferencias y oscilaciones que se observan siempre resultan, no ya de un veinte ó un treinta por ciento, sino en una proporción cuya magnitud bien se infiere de lo que acabais de oir.

Lo que mas sensible hace la escasa flexibilidad de la ley no es el reparto de los cupos por especies entre las provincias, sino la distribución de pueblo à pueblo, perque aqui las diferencias reales aparecen mayores.

Se comprueba esto comparando media docena de provincias, tomadas al azar de las regiones entre si mas apartadas de Es paña (excepto Galicia y Asturias): resulta en ese expediente que para uniformir el impuesto de consumos y buscar la verdad, formó a solas la Administración, sin que nadie desviase de su camino natural las investigaciones; resulta, digo, que el con sumo, por ejemplo, del arroz y los gar banzos oscila entre 31 centimos y 119 en teros; en los vinos, vinagre, cerveza, chacoli, etc., el consumo oscila entre 19 centimos y 150 enteros. (El Sr. Muñiz ¿en qué provincia?) Satisfaré al señor Muniz. Me refiero à las provincias de Avila, Badajoz, Huesca, Lérida y Malaga. Me parece que no he ido á buscarlas en una sola región, y os aseguro que no las he e cogido deliberadamente.

Dentro de la misma provincia de Avila, hay con respecto á vinos, vinagre, sidra y chaco i, la escilacion de 2 à 126; dentro de la provincia de Malaga hay, respecto a pescados, pueblos de 6 centimos por habitante y otros de 65 enteros, y en los vi nos, abarcando las cinco provincias mencionadas, hailamos pueblos que consumen 19 centilitros, y otros que consumen á razon de 150 litros por habitante, maxime tomado de la provincia de Huesca. Aunque el expediente contenga exa geración, creo que es elocuente su ense-

nanza.

(Se eontinuará.)

## la ofinion.

## PALMA 1.° DE JULIO DE 1882.

Copiamos á continuacion las palabras pronunciadas por nuestro compañero don Joaquin Fiol al pedir el restablecimiento del vigia de Porto-Pi que tantos bienes puede reportar al comercio.

Confiamos que las gestiones particulares de nuestro amigo bastarán para conseguir del señor Ministro de Fomento lo que en vano se ha pretendido en distintas ocasiones.

SESION DEL DIA 28 JUNIO.

El Sr. Presidente. Tiene la palabra el Sr. Fiol.

El Sr. Fiol. La he pedido para dirijir un ruego al Sr. Ministro de Fomento, y aunque no tenga el gusto de verle en su banco, espero que la Mesa tendrá la bondad de trasmitirselo.

Hace algunos dias se concedió por el Gobierno el restablecimiento de los vigias de la Mola y Binisermeña en la isla de Menorca, cuya medida produjo la consiguiente satisfacción à aquel comercio y

á aquel a marina. En Puerto-Pi, pequeño puerto, el mas cercano al de Palma de Mallorca existía tambien casi desde tiempo inmemorial un vigia que anunciaba la vista de los buques que se dirijian al puerto, vigia que fué suprimido par el Ministerio de Fomento hace algunos años. La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de aquella provincia, se encargó de sufragar los gastos consiguientes à la continuacion de aquel servicio que reportaba notables beneficios á aquel Comercio y al público, pero poco tiem o despues cesó de mante-

ner tal servicio.

Creo que con estos antecedentes, y dada la gran importancia del Comercio maritimo de Palma, y los que hay del restabiecimiento del vigia de Menorca, podria el Sr. Ministro de Fomento dar las órdenes convenientes para que se restableciese el vigia de Puerto-Pí, por lo cual yo me atrevo á rogar á S. S. en nombre de aquel respetable Comercio que asi lo haga, por cuya medida le quedaria altamente agradecido el Comercio y la marina de aquel pais, que tengo la houra de representar.

El Sr. Secretario (Ruiz Martinez.) El ruego del Sr. Fiol será puesto en conocimiento dei Sr. Ministro de Fomento.

No nos molesta nunca El Comercio preguntando y por esto le contestamos con gusto.

Ante todo debemos recordarle que no le hemos dirigido como equivocadamente dice, ningun largo interrogatorio. Si le parecieron de demasiado alcance las tres lineas que hubimos de dedicarle, culpa no es nuestra sino suya: pues no tiene nada de particular preguntar al colega (textual) «si era organo de sus redactores, del partido ò del comité y si piensan|todos aun como pensaban.»

Recuficado el concepto de nuestro colega vamos à contestar à sus preguntas de si los redactores de La Opinion á que aludimos en el suelto referente á la penitenciaria, «son de los que á la vez inspiran à algun otro apreciable colega muy ministerial, o en otra forma; si recibe § inspiraciones, de los que sientan sus reales en la plaza de Sta. Eulalia ò de los que los tenian en el Pas de en Quint, de los que escriben en posibilista para La Opinion o de los que escriben en ministe-

rial para El Balear.» Sentimos que El Comercio como los artistas que sacrifican la verdad en aras del efecto haya apelado á un brochazo

de mal gusto é impropio de su ilustrado criterio.

Los redact ores de La Opinion à quienes nos referimos, para La Opinion escriben exclusivamente: y aunque bastantes en número para camplir con los deberes periodisticos, à ninguno se le ha ocurrido ofrecer sus servicios al contrario, ni ımitar el ejemplo que han dado los hombres de El Comercio, que se dicen federales, prestandose á ser los propietarios de un periódico radical de no se sabe que y representante no se sabe de qué fraccion.

De lo cual no se ven casos como diria El Comercio, y puede ingénuamente confesar.

A las cinco de la tarde de ayer vimos fondear en este puerto un gallardo brikbarca de esta matrícula que llevaba enarboledo el pabellón á media asta lo mismo que otras dos banderas de señales que izó en los palos mayor y trinquete.

No pudimos averiguar el nombre de este buque; pero por la circunstancia indicada hubimos de presumir que habia ocurrido alguna defunción de los tripulantes durante su travesía.

Al aparecer en nuestra bahía traia el rumbo de S. S. O. lo cual nos hizo sospechar procedía del estrecho.

La recaudacion obtenida por concepto de consumos en los fielatos de las puertas de esta ciudad durante el cuarto período del presente mes ha ascendido á Pesetas 13.349 con 30 céntimos, conforme nos lo manifiesta la Administracion de Propiedades é Impuestos.

Con la funcion de mañana se despiden de Palma los notables artistas que tan aplaudidos fueron en la Plaza de Toros, verificando la ascension en globo el audaz navegante aéreo capitan Mayet cuyo arrojo, intrepidez y serenidad esceden á toda ponderacion, presentando en esta última la novedad de cogerse al trapecio suspendido del globo cuando este se halla á gran elevacion, saltando por un trampolin cólocado convenientemente. Dado el éxito de la funcion anterior y en vista de la animacion del público, no vacilamos en asegurar un lleno completo.

Ha fallecido el acaudalado comerciante

D. Ignacio Fuster.

Representò dignamente al partido radical, y la coalicion liberal le eligió senador durante el reinado de D. Amadeo.

Acompañamos á su familia en su dolor y deseamos que goze de la paz eterna.

El tercer suelto que ayer dedicamos á El Constitucional apareció ininteligible por no haber corregido la prueba.

Léase asi el principio del último párrafo: Lo que hay en esto, es que se nos hace justicia y nada mas.

Se ha recibido órden superior para trasladar las oficinas de la Aduana de esta ciudad á la antigua casa conocida por el Consulado.

Adelantan rápidamente las obras que se están efectuando en la nueva ala del edificio de la casa de Misericordia de esta capital, hallándose ya á punto de recibir la techumbre.

Según dice la Epoca ha sido nombrado vice-cónsul de España en Mazagán el comandante de este presidio D. Eduardo Verdegay.

El Diario de Palma da la noticia de que en la próxima semana ó muy en breve el Sr. Obispo de esta diócesis administrará á los niños de ambos sexos el sacramento de la Confirmación de las parroquias de esta ciudad.

Se ha efectuado va el relevo del regimiento de Mindanao, que cubria la guarnición de los presidios menores de Africa por el de Almansa que estaba en Mahón.

Se están efectuando en la Delegación de Hacienda frecuentes reuniones de los comisionados de los pueblos para tratar

sobre la cuestión de reforma de los amillaramientos.

Se ha repartido y tenemos en nuestro poder el cuarto cuaderno de las Lecciones de Geografia e Historia Comerciales que publica D. Mateo Obrador y Bennasar.

Ha concluido ya en nuestros campos la operación de la siega, la cual sólo se efectúa en las mesetas de nuestras montañas, en razón á ser el temperamento en ellas más fresco que en la parte del llano.

La operación le la trilla se hace ya en grande escala, siendo bastante satisfactorios los rendimientos que da, según las noticias que se nos comunican de algunas comarcas.

Ha empezado ya á dejarse sentir el calor en esta ciudad de un modo notable. El dia de ayer fué bastante pesado y en algunas horas insoportable el bochorno que hacía.

Anteayer recibimos bajo sobre un ejemplar del pequeño folleto que la Junta Directiva de la Isleña debía repartir á los espedicionarios del viaje de circunvalación.

Se nos ha hecho muchos elogios de la misa que para ser cantada por los alumnos de la clase de música del Hospicio, ha compuesto su profesor Sr. Espinosa, la cual se estrenó anteayer en el Oratorio de la Misericordia, habiendo asistido á oirla muchas personas distinguidas de esta ciadad, las cuales quedaron complacidas así del mérito de la susodicha pieza como de la manera regular y satisfactoria con que fué ejecutada por los niños asilados y la orquesta.

Felicitamos al Maestro y á sus educan-

Al decir de un colega el día 15 del actual se verificará nueva subasta para la enagenación del huerto de Capuchinos, propio de la Diputación provincial, fijándose como tipo mas bajo de la subasta la suma de cincuenta mil pesetas.

Al dar El Democrata a sus lectores cuenta incompleta de la reunion que en Llummayor celebraron los demócratasprogresistas, y eso que en ningunotro periòdico estaban mejor los detalle tratándose de hechos de la comunion, contesta en los siguientes términos á nuestras preguntas:

«A la primera pregunta contestamos, que no conocemos mas gefe del partido democrático progresista de Maliorca que el presidente del Comité provinciai, y que este no es D. Manuel Rico.

A la 2.º diremos que sabemos aigo de lo que relata nuestro colega.

A a la 3.º que no conociendo el vocabulario que usa La Opinion no tenemos no ticia de que existan en Llumayor demócratas de la forca, que no conocemos, si bien esta denominacion es regular que està relacionada con la de posibilistas de la porra, que se aplica à los correligionarios de La Opinion en aquel pueblo.»

Por su primera contestacion venimos en conocimiento de que el gefe del partido democratico-progresista es D. Juan Palou y Coll siendo asi que el pais entero creia que el único gefe era el respetable Sr. D. Mariano de Quintana.

Su segundo párrafo, aunque parece no decir nada, hace pensar, que sabiendo algo como dice el colega, debe constarle que cuando un comité llama á una persona tan caracterizada como el señor Rico, y celebra una reunion pública y decide enviar por su conducto al Sr. Ruiz Zorrilla un telégrama tan expresivo como el acordado y del cual no dá idea El Democrata à sus lectores, es, porque en el individuo honrado, se vé algo mas que al simple particular: se vé al gefe de partido ó de fraccion ó á la entidad superior que organiza y dirige los comités.

Y respecto á su último apartado le diremos que muy flaco se ha vuelto de memoria cuando dice no tener noticia de que en Llummayor existan democratas de la forca, pues estos fueron como sabe todo el mundo los que apoyaron á los amigos del colega en las pasadas elecciones. Y se llaman de la forca, porque han sido los verdugos dei pueblo; los que le han ahorcado y los que no piensan para el porvenir mas que en la cuerda que han de adoptar como distintivo.

En lo de los posibilistas de la porra no ha sido tan desmemoriado: pero oyó campanas y no supo donde las tocaban como vá á ver.

En verdad hay posibilistas de la porra: lo que hay son posibilistas aporreados por los amigos del colega, de la forca; y constitucionales y conservadores, y algun carlista aporreado tambien por los hombres de la soga: y en una palabra un pueblo

que fué aporreado y ahorcado mientras

estuvieron al frente de la Administracion

municipal los amigos que se entraron por

las puertas de El Demócrata. ¿Quiere esto decir que no hay algun aporreado que algun dia de mal humor no quiera devolver con intereses lo que

recibió por gracia? Los de la forca pueden contestar y El Democrata tomar nota.

Programa de las piezas que tocará manana la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Parque.

Paso doble.

Fantasia sobre el Faust, Gounod. Gran Conjura de los Hugonotes, Meyerbeer.

4.º Vals del fondo del mar, del Capitan Grant.

Americana de las Fumadoras del Capitan Grant.

## CORREO DE HOY.

Barcelona 29. LA CATASTROFE DE AYER.

Ayer ocurrio una de aqueilas catástrofes que llenan de luto y consternacion á una ciudad en masa.

Era poco más de la una de la tarde, cuando los barrios de los airededores de la carcel sintieron una detonacion espantosa que conmovió no pocos edificios, rompiendo cristales y abriendo puertas. Pronto se supo que habian explotado las calderas de la fabrica de hilados y tejidos de algodon de los señores Moreil y Murillo, sita en la calle de Amalia, número 14.

Ocurrió el hecho, como acabamos de exponer, a poco más de la una de la tarde. Los trabajadores aun no habian regresado a la fabrica para reanudar sus tareas. Solo algunos pocos, permanecian en el patio comiendo como de costumbre en la misma fabrica, por tener el domicilio algo apartado. En la sala de máquinas habia un fogonisia y : lgun muchacho.

En el lavadero contiguo a la fabrica se encontraban varias mujeres la vando ropa. Si la explosion hubiese ocurrido algo más tarde se contacian las victimas por centenares, porque es imposible imaginarse, sin verlos, los dercumbam entos y rui.

nas que ha producido.

La fábrica ha quedado cuarteada: la sala de maquinas ilena de informes escombros: la pared medianera entre la sala de maquinas y de calderas poco ménos que derruida y con un ancho boquete, en la sala de calderas no ha quedado piedra sobre piedra, y lo propio ha sucedido en el despacho y en el lavodero, cuyas bóvedas

se desplomaron completamente. Fue tal la fuerza de la explosion, que las puertas del portal de entrada distante mas de cincuenta metros de la sala de calderas, saltaron arrancadas de quicio, penetrando en la tienda de panadero de enfrente, con la circunstancia de que un muchacho que estaba sentado á la puerta de la panaderia isyendo el diario, fué arrojado al interior de la casa por la violenta columna de aire que produjo la explosion, debiendo à esto la fortuna de no morir aplastado bajo las citadas puertas. Estas arrastracon el mostrador más de un metro hacia el interior de la tienda.

La misma o mayor distancia de cincuenta metros, media entre la citada sala de calderas y la calle de Ronda, y sin embargo esta quedó cubierta de escombros, y un pobre muchacho ocupado en la maquina, fué levantado al aire, cayendo estrellado contra la pared del lado opuesto de la citada calle de Ronda.

El cuartelillo de bomberos contiguo & la fábrica, sufrio así mismo considerables desperfectos: la escuela municipal recibió el choque de piedras y trozos de hierro y el patio que media entre la escuela y el cuartelillo quedo obstruido por los escombros y los cascos de las calderas.

En los primeros momentos el local convertido en un monton de ruinas informes bajo las cuales palpitaban algunas victimas, ofrecia un desgarrador aspecto. Gritos de angustia y de dolor, llanto y desolacion indescriptibles. Heridos más ó menos graves por todas partes; en algunos
sitios cuerpos inmóviles, en otros miembros destrozados, aqui y allá pobres infelices que pugnaban para salir de entre los
escombros; hemos oido referir los momentos que siguieron inmediatamente á la ca
tástrofe y no es posible trasladarlos al
papel.

En breve se presentaron las autoridades: fué el primero en llegar el general segundo cabo Sr. Gaivis, se presentaron luego los tenientes de alcalde señores Maza, Manté, varios concejales entre los cuales recordamos à los señores Sampere, Coll (D. Antonio) Sabater, Roca y Überni y otros cuyo nombre no reco.damos, el bombero honorario se: ior Ravetliat, y los jefes y oficiales del cuerpo, el Gobernador civil, el Capitan general, el Alcalde constitucional, el Juez, el Fiscal del Distrito de San Beltran y varios médicos y sacerdotes que administraron la extrema uncion à los moribondos. Del cuartel de San Pablo salió inmediatamente un fuerte destacamento de cazadores de Alfonso XII; y por disposicion de los representantes del Ayuntamiento llegaron varias brigadas del municipio y poco despues una fuerte seccion de ingenieros militares.

Empezó inmediatamente la tarea de estraer los cadáveres y los heridos y pusiéronse en movimiento las camillas de la Alcaldia, de las casas de Socorro, de Amigos de los Pobres, de la Capitanía del puerto y de otrôs establecimientos.

La tarea fué larga y dolorosa. A cada momento se descubrian nuevas victimas sepultadas entre los escombros. Todas las mujeres que se encontraban en el lavadero sufrieron daño al desplomarse las bovedas; algunas murieron en el acto, otras fueron extraidas con graves fracturas. Se cuenta de una de ellas que animaba á las personas que procedian á extraerla. Otra pedia la roga que estaba lavando.

En el patio fueron hallados tambien algunos cadáveres y varios heridos.

En la sala de calderas, nada. El muchacho que alli se encontraba fué arrojado como hemos dicho á la calle de Ronda; y en cuanto al fogonista no se habian hallado sus huellas á las seis de la tarde, creyéndose fundadamente que pereció sepultado en el fondo del pozo contiguo à las calderas.

Las brigadas trabajaban con gran actividad, y una porcion de carros trasladaban los escombros, para despejar el terreno. En tanto, ocurrian dolorosisimas escenas en las casas de Socorro de la calle de Barbará y de Poniente y en el Hospital de Santa Cruz, con motivo de la curac on de los heridos y traslación de los cadáveres.

Causas de la catástrofe.

No queremos hacernos eco de todas las versiones que ayer oimos y que à ser ciertas agravarian la situacion de los señores. Morell y Marillo, dueños de la fábrica. El hecho está sub judice y podrá el tribunal esclarecerlo debidamente y ver si es cierto lo siguiente.

Que las condiciones en que trabajaba dicha fábrica traia disgustados á los trabajadores y recelosos á los vecinos:

Que la máquina, vieja y de 25 caballos desarrollaba la de 130 en la actualidad, á una presion de 10 atmósferas:

Que las calderas y demás aparato: (bullidor) eran tan viejos y descompuestos que los mismos fabricantes preparaban su próxima sustitucion;

Que el manómetro no funcionaba, marcardo invariablemente la presion de tren atmósferas.

Y finalmente que varias veces habian sido denunciados los señores Morell y Murillo por la inspeccion municipal, y aun multados sin que hubiesen hecho efectivas las multas impuestas.

Averigüe el Juzgado estos extremos y recaiga sobre los que resulten culpables la tremenda responsabilidad de un acontecimiento tan terrible.

Y ahora un recuerdo:

No habrán oividado nuestros lectores que hará como unos dos años las trabajadoras de dicha fábrica se sublevaron intentando incendiarla á cuyo fin pusieron fuego á un monton de borras existente en el patio. En aquella ocasion, la caldera que ahora ha ocasionado la catástrofe, debia ya explotar, pues se hallaba á una elevada presion y completamente abandonada, lo cual no sucedió por haberlo advertido á

tiempo uno de los jefes de bomberos que se apresurò á desvaporarla evitando una inminente catastrofe.

De todo esto se hablaba ayer prolijamente, haciendose notar la triste coincidencia de haber celebrado precisamente el mismo dia los funerales de las víctimas de la explosion de casa Pfeiffer, ocurrida en octubre del año último.

La caridad.

En la aflictiva situacion en que quedan tantos infelices son necesarios randales de caridad y de filantropia.

Hablábase ayer de una suscricion municipal encabeza la por el alcalde presidente.

En el Instituto de Fomento, apenas se tuvo conocimiento del suceso se abrió una entre las personas alli presentes, que produjo el siguiente resultado.

Cuadras, Feliu y compañia, 50 pesetas; La Maquinista Terrestre y Maritima, 50. -Juan y Antonio Bastinos, 50 .- Arturo Saforcada, 50 .- Viuda de J. Sala, 50 .-Jacinto Barrau, 50 .- Antonio Pons y En rich 50.—Sala Baladia y compañia, 50.— Parera y Portabella, 50.—José Falero, 50. -Pedro Estasen, 10.-Antonio Juanico, 25.-Juan Nolis, 25.-Ramon Sabata, 10. -A. Oliver, 5.-Ramon Soriano, 5.-Narciso Batile, 3 .- Angel Chufrera, 5 .-José Mestres, 5.-M. Agelet, 2.-J. Punti, 2 .- M. Lengo, 2 .- Buenaventura Babot, 25.—J. y C. Monteyes y Compañia 50.-Juan Batlló, 50.-Felipe Alomar y hermanos, 50.—Señores Serra y Bertran, 50. - Señores Hijos de G. Juncadella, 50. -Eusebio Güell y Bacigalupi, 50 .- José Ferrer y Vidal, 50 .- Claudio Arañó y Arañó, 50.—Sert hermanos y Solá, 50.— Total: 1124 pesetas.

Continua abierta la suscricion.

Por nuestra parte recojerémos tambien cuantos donativos se sirva confiarnos el público al objeto de socorrer á las pobres víctimas de tan espantosa catástrofe.

Catástrofe de la calle de Amalia.

Ayer por la mañana fué extraido de entre las ruinas ecasionadas por la explosion de la fábrica de los señores Morell y Murillo el cadaver del fogonista que se encontró al extremo de la galeria de salida del hogar de las calderas. Por la tarde à las cinco y media verificóse la extraccion de otro cadáver, horriblemente destrozado como el primero, en el sitio que fué cuarto de calderas.

—El arquitecto de la municipalidad señor Rovira y Trias, no se aparta del lugar del siniestro dictando las disposiciones oportunas, y los dependientes del municipio y los obreros cumplen todos como buenos su humanitario trabajo.

—El sitio de la catastrofe es objeto de una peregrinacion incesante, y las azoteas vecinas à la destrozada fábrica están siempre atestadas de curiosos, admirados de la fuerza de la explosion que no ha dejado rastro de forma de la máquina de vapor ha estropeado toda la maquinaria, reventando parte de la pared posterior del edificio y dejado el resto en tan mal estado que amenaza ruina y tendrá que ser derribado.

-Creemos que los tribunales obrarán sin descanso y que, si hay criminales, seran castigados è indemnizadas las familias de las victimas.

Ahora lo que conviene es que no se repitan hechos parecidos y esto, de la autoridad depende; proceda sin pérdida de
tiempo, y sin contemplaciones de ningun
género à las inspecciones debidas en todos
los establecimientos que funcionan con
maquina de vapor, véase si la maquinaria
movida corresponde á la fuerza natural de
la maquina y à la resistencia de las calde
ras, y publique los nombres de los que no
estén ajustados à las reglas que dictan à la
par la ciencia y la prudencia, à fin de que
todo el mundo sepa quienes son los que se
burlan de los sentimientos humanitarios;
de la mas vulgar expresion de la honra-

Varias veces hemos leido listas de jugadores sorprendidos ó de tenderos que han engañado en el peso, y á fé que la cosa dista de revestir la importancia de la que nos ocupa.

—A última hora se nos dice que son tres los cadáveres ingresados ayer en el Hospital. Madrid 26.

—«El Globo» no deja de la mano el disgusto que supone en el duque de la Totre, por consecuen ia del crédito legis-lativo que debia concederse y que no se concede para la Exposicion Hispano-Colonial, con lo cual se deja al señor duque, á quien se nomb ó presidente, en situacion poco airosa.

Con este motivo, y á partir de este supuesto, se añade que el duque vendrá á Madrid pronto, y dimitirá su cargo, y se acentuará su disgusto.

El Liberala añade que el ministro de Fomento, si se plantea con gravedad esta cuestion, la hará cuestión de Gabinete; pero en esto «El Liberal no se halla bien informado.

—Sobre la llegada del Sr. Balaguer á Barcelona y recibimiento que se le prepara, el «Diario de Barcelona» trae hoy bastantes pormenores.

Segun dice, allí se esperan esta tarde à los señores Balaguer, Baldrich, Orozco, Marin, Alvarez Mariño, Sala y Diz Romero.

Se certarán oportunamente las fábricas, para que puedan bajar á la estacion los obreros, y que se adornaran los balcones de algunas casas y hasta se marca el itinerario por las calles; todo convenido en las varias reuniones que estos dias se han celebrado.

Ocupandose de esto «La Vanguardia,» indica que anda de pormedio en el asunto la pasion política, y tambien los conservadores y federales, y que esto produce entre los directores de la manifestacion ciertos recelos.

En fin, veremos lo que resulta. Por de pronto solo podria haber de deplorable una cosa, y es que estas manifestaciones sirvieran para fomentar el espíritu regional, demasiado desenvuelto en Cataluña.

-El Sr. D. José Hilario Sanchez, distinguido jurisconsulto, sócio del Fomento de las Artes y á quien en gran parte se debe la realizacion é instalacion de la Exposicion Pedagógica próxima á aterminar ha publicado un Tratado de Ortografia» de la lengua castellana, tan útll para la enseñanza, tan lleno de observaciones y preceptos literarios, que creemos es la única obra de su género, que de una manera facil y amena trata un asunto tan importante como es la ortografia castellana, y que este libro ha de producir grandes ventajas en la enseñanza pública prestando el Sr. Sanchez con su publicacion un verdadero servicio á las letras y á la educacion popular.

El redactor en jese del cParis-Journal», ha dirigido una carta á los principales directores de los diarios franceses, á
los diputados y senadores, invitándolos á
una reunion de la prensa en general á fin
de socorrer á las víctimas de los sucesos de
Alejandria.

Para esto se ha pedido autorizacion al Gobierno con objeto de organizar una loteria de 10 millones de francos.

Con este motivo "Le Voltaire," espera, y así lo declara en su número del 24 del actual, que el gobierno francés exigirá una indemnizacion del Egipto, y ofrece á la prensa su concurso para una manifestacion nacional, si aquella lo juzgase necesario.

-Lo que algunos periódicos dicen que en la nueva ley provincial se ha metido un articulo de soslayo para que prevalozcan los empréstitos municipales, no es exacto:

eLa prueba—dice eLa Iberia»—de que el Gabinete no piensa tratar de soslayo esta cuestion es que tiene en las Camaras un proyecto de ley bien claro, y que se discutirá en cuanto haya tiempo para ello.»

—Un periódico dice que en esta semana quedarán hechos los nombramientos de liquidadores; cosa que nos ha sorprendido, pues creiamos abandonado el pensamiento.

Parece están hechos los nombramientos de 75 inspectores de la contribucion del subsidio que en estos dias darán principio al ejercicio de sus funciones.

Los Sres. Labra, Orozco, Portuondo, Vivar, Betancourt, Millet y Bernal han presentado un artículo adicional al proyecto de organizacion provincial que se discute en el Congreso, para que este sea aplicable à Puerto Rico y Cuba. En este sentido mismo ha recibido el ministerio de Ultramar una solicitud de la diputacion provincial de la Habana. La ley provincial que hoy rige en las Antillas, difier e esencialmente de la Península.

Madrid 26.

El señor Lopez Dominguez hace una sucinta historia de los partidos liberales y dice que despues de la restauracion, que se hizo sobre las ruinas de la revolucion de 1868, entre los partidos que se formaron con los diseminados restos de la revolucion, figuraba el constitucional, que fué el partido conservador de la revolucion. Recuerda el discurso pronunciado por el señor Sagasta en la reunion de los cinco, donde se convino en aceptar la legalidad creada por la restauracion, pero llevándo. la á las elecciones generales, á los derechos individuales, à la libertad religiosa, en suma, á la Constitucion de 1869 que aceptaron todos los partidos liberales. Vino la crisis de febrero, dice el orador y todos confiábamos en que se cumplirian fielmente los compromisos contraidos en la oposicion, pero con sorpresa hemos visto que no ha sido asi, puesto que se ha tocado á la reforma de los tribunales sin mencionar el Jurado.

Confio aun, ha dicho, en que esas reformas vendrán, pero que vengan todas en la próxima legislatura.

Censura luego el señor Lopez Dominguez la calificacion de indisciplina que diò
el señor Sagasta al movimiento de la mayoría y que se destituyeran à los empleados porque hubiesen votado en contra del
Gobierno, mientras se conservan en puestos elevados á varios funcionarios de procedencia conservadora.

Paris 27.

Ayer à última hora el señer Luckroy interpeló al Gobierno respecto à la actitud de Francia en Egipto y en la conferencia, Mr. Freycinet se ha neg2do à contestar.

En la sesion de anoche de la Camara de los Comunes Mr. Lawsor interpeló al ministro de la Guerra sobre los preparativos militares de Inglaterra.

Varios diputados exclamaron: «No contesteis.»

El ministro dijo que en las circunstancias presentes el Gabinete no podia responder à semejantes pregontas.

Las noticias de Egipto son tranquilizadoras.

En el Consejo de ministros M. Freycinet comunicó los telègramas de Constantinopla referentes á la conferencia, sobre los cuales se guarda absoluta reserva.



D. IGNACIO FUSTER Y FORTEZA,
Ex senador del Reino y Caballero de la
Real O den de Isabel la Católica, ha fallecido en la madrugada de hoy.

(E. G. E.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermano, hijas políticas y demás parientes, suplican á los amigos y conocidos del difunto á quienes por descuido involuntario se haya dejado de avisar, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario esta tarde á las seis y media en la Catedral y despues acompañar el cadáver á la última morada.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 t. Recibido en Palma á las 10°27 n.

En el Congreso discútese el proyecto de indemnización á los industriales en los casos de espropiacion forzosa.

Los ingleses han mandado tropas al Mediterráneo.

La conferencia ha desistido de la intervención de Inglaterra en Egipto.

La fragala Zaragoza llegó á Alejandría.

Agrávase la cuestión de Egipto. Interior, 28'90. Exterior, 30'60. Bonos, 00'06.



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventui.

ó la muger en su edad crítica, desaparecen radio calmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudi sen contribuir á sa impureza. Mingun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las quales curan con prontitud les desérdans del higado y del estomago, alejando tode ocidea

perjudi al y restituyendo al higado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre deminarse por medic de un codicamento cual estas célebres Pildoras, que abrando con susvidad, purifiqu' la sangre é impide el desarrollo de una antermatad peligross.

## 

Este célebre Unguente que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la un de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrafulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas é musculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso balsamo. Las personus que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó brenquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene sistapre que se tomen las l'ildoras al mismo tiempo que es empica el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativar al uso de dichos medicamentos envuelvin las cajas de Paldoras y botes de Unguento.

Se venden en les principales farmacias del mundo entero y en el estublecimiento centre. del Profesor Heileway, 533, Oxford-street, Londres. od recol tones de esto els premers de consumero ducue el senor Locez Do

# La Cementera Mallorquina.

Gran fábrica de cemento situada en el Molino denominado del Palmer del término de esta Ciudad.

Tenemos el honor de anunciar á los señores constructores de edificios y a los propietarios en general, que esta Sociedad tiene establecidos sus depósitos en esta Ciudad, calle de la Longeta núm. 7, almacen de jabon y calle de Salas núm. 27 tienda, en que se espenderá al por menor cemento de superior calidad al infimo precio de 3 reales los 40 kilógramos y en los que se recibirán avisos para la adquisicion al por mayor conduciéndose á pié de obra dentro el casco de la poblacion y su arrabal.

Se garantizan las condiciones hidráulicas del cemento y se dan cuantas esplicacio-

nes se pidan sobre su empleo.

· . · neo oxi: Inpremissore acted adm

are kirgazio zuelec enviorir originam illi.

# La Cordelera Española.



Gran cordeleria Mecánica de jarcias y cuerdas de abace de Manila, sisal, cañamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Mineria, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Unica cordelería mecánica en España montada segun dos mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal o heniquen se elaboran engrasadas o en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen à la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia,

duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española.

## iEn tres meses!!

Unica clase de Teneduria de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes: Agrupaciones de alumnos. Importe mensual para cada Total trimestral para cada

and and the second of the second	alun	mo.	alumno.	
Por 1 alumno	3	duros.	9:	du-os.
Por 27 2 id. Land a meet not all a	2 112	id.	7 172	id.
Por 3 id	2	id.	16d To	id.
Por 4:07 id. 58-14 8:0 .0801800	1 112	id.	4 172	id.
Por 5 id	.1	id.	3	id.
Por 6 id	112	id.	1 172	id.
The transport of the control of the		Description of the second	A Person III	4 1 1 St. (2) 40 h

Calle de San Miguel, número 94,

## DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejandolos como nuevos los trajes de caballeto manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura. Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55. Fabrica culle de la Mision, num. 46.—Palmaiz suo finnivord meinante o el

A Congreso, para que este sex

COLTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y La Visitacion de Nuestra Señora.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, dedicadas á la Visitacion de Nuestra Señora.

Dia 3.

Santos Gregorio y Trifon mártires, y el beato Raimundo Lulio mártir.

E. Jubileo de cuarenta horas se gana en el Ho pital general, dedicadas á la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

## Verdadera economia

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes inmorales, comprando los fósforos de cerilla a granel, a (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53.

## Cambio de domicilio.

El dueño de la tienda de pastas llamada Can Punta, se ha trasladado á la casa n :mero 21 de la misma calle esquina a la del Perejil, easa que antes era taberna de 

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL. Los señores tenedores de acciones de e .te Banco que no hayan verificado el cange de los resguardos provisionales por los titulos definitivos se servirán, presentarse en estas oficinas con objeto da llavarlo a efecto.

Palma 30 Junio de 1882 .- Por el Banco Agricola y Comercial, su Gerente, Geronimo Rius pinino de al consida eno

## neidmin some Aviso.

Teniendo que ausentarse de esta capital una familia que habita calle del Mar, número 15, piso principal, hará almoneda de muebles que tendra lugar todos los dias de 11 de la mañana à 2 de la tarde. 4

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y NOVEDADES

SASTRERIA Y CAMISERIA de Juan Montaner,

2 á 8. SINDICATO, 2 á 8.

Debiendo dentro breves dias empezar las recepciones de géneros de invierno y deseando que para entonces no quede ninguna existencia de géneros de estación; desde el sábado 1.º de Julio se liquidarán à precio de fábrica los géneros existentes en los vastos almacenes de la calle del Sindicato, números 2 á 8.

## Interesante al público.

D. Miguel Bautista Bauza, Alfarero, que vive calle de Aifareria número 44, acaba de construir una maquina para la construcción de tejas llanas a la francesa, introduciendo un nuevo sistema que aventaja mucho a las que hasta hoy se han fabricado. Como el referido Bauza fué el primero en esta capital que construyo te jas a la francesa, la experiencia y el cuidado que tiene en perfeccionar sus tra bajos, han motivado el que en su fábrica las tejas à la francesa sean de superior calidad, pudiendo asegurar que no tendrá inconveniente en garantirlas hasta se haya llovido encima de ellas.

Los precios módicos. Tambien se fabrican ladrillos à la prensa, de varias calidades, y toda clase de trabajos del pais.

## Interesante.

Se desea vender un carreton con mue lles en muy buen estado, capaz para cuan tro ersonas. Para su ajusto verse con Mut, plaza de la Libertad número 9.

## Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54,

antes Capelleria, esquina á la de la Cuartera. En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liqui daciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economia; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio de publico.

No equivocarse, Sindicate 54.

NOTA. Tambien se hacen prendas o trajes llevando el genero los parroquianos, a precios cuasi de balde y a la ultima perfeccion, tal como el último figurina

## Fabricacion

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor scierto en la explotacion de este importantisio o ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerias.

INTERESANTE. La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legitimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.

ribeteador de bieses. pié para los mismos.

pieza para sobrecargar costuras. acolchador.

1 marcador de pliegues. Todos los modelos de nuestras máqui-

## 10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

DICCIONARI

## maiorui-lastela

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas vêus d'us modèrn y antic que no 's troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de cièncias, arts, oficis, professione; comèrs, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admêsas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspontencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es preu de cada entrega será tan sols de

3 cuartillos de real en tola España. PUNTS DE SUSCRIPCIOS

Palma. Alsa llibreria d' en Bartomen Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

## Pianos usados.

Se compran y cambian, Carmen 18, segundo.

CASA DE HUESPEDES calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebiadas y sin amuebiar á precios muy baratos. Se sirve i camidas à preci s convenidos. Trato esmerado y económico.

LA ALFOMBRERA.

Gran fabricacion y deposito de Telas y sacos de Yute propios para la Agricultura, esportacion y consumo del país á precios sumamente reducidos.

Los hay disponibles para almendron y harina en clases sencillas y torcidos, como tambien cordelados para café siendo esta clase sumamente ventajosos para los armadores que destinan sus espediciones à retorno con cargamento de café por obte, ner el saquerio en esta mucho mas barato y poderlo vender en América con beneficio caso de no convenirles aquel retorno.

# Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para nortal de tienda. En esta imprenta daràn razon.

lacio número 4.

para sellar sing aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Pa-

PRENSAS Y COPIADORES. Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

a but a series of all to relieve